

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
EMBAJADA DE CHILE EN LOS PAISES BAJOS

E.LA HAYA (RES) No.457/41

La Haya, 9 de Septiembre de 1976.

DEL: Encargado de Negocios a.i. de Chile en los Países Bajos

AL : Señor Ministro de Relaciones Exteriores (SECRESEG-DIRELOPA)

REF: Télex de esta Misión No. 092,  
de fecha 7-9-76.

OBJ : Desaparecimiento, en Quito de  
asilado chileno en Holanda.



Complementando las informaciones que proporcionara a US., en mi telex de la referencia, relativas al desaparecimiento en Ecuador, del asilado chileno en Holanda, Rodrigo Egaña Barahona, me permito resumir en forma global los detalles que la prensa de este país ha publicado sobre el hecho.

2.- Las primeras informaciones, aparecidas en los diarios del día de ayer daban a conocer que el mencionado ciudadano, actualmente funcionario de un organismo estatal conocido por NOVIB (Nederlandse Organisatie voor Internationale Bijstand)- Organización internacional holandesa para la ayuda económica), había viajado, el día 29 de agosto pasado a Ecuador, desde Perú, país este último, al que concurrió para estudiar proyectos de colaboración con Holanda. En Ecuador, según versiones de testigos oculares, habría sido sacado a viva fuerza de su hotel por cuatro desconocidos armados, quienes se habrían identificado como miembros de la policía.

3.- Transcurridos algunos días posteriores a su desaparecimiento, la Embajada de Holanda en Quito fué instruida en el sentido de averiguar su paradero. Al mismo tiempo un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores holandés y un representante de NOVIB, se trasladaban a Quito para iniciar las investigaciones del caso en el terreno mismo. La autoridad policial ecuatoriana negó, en primera instancia, conocer el paradero del ciudadano Egaña y rehuzó los cargos de haber participado en su secuestro desde su hotel.

4.- El Ministerio de Relaciones Exteriores holandés, por instrucciones impartidas por el propio Ministro Van der Stoel, denunció el hecho a la Comisión Superior de Refugiados, con sede en Ginebra y aparentemente también lo habría hecho con Naciones Unidas.

Amnesty Internacional y diversos grupos de solidaridad de Holanda enviaron cables de protesta al Gobierno ecuatoriano por el hecho

RESERVADO

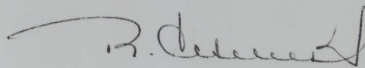
5.- Las últimas informaciones, aparecidas en la prensa matutina de hoy señalan que el ciudadano Egaña Barahona ha sido expulsado de Ecuador por la autoridad policial, quien lo habría detenido en su hotel, manteniéndole incomunicado, por razones que hasta ahora, no se han dado a conocer.

Versiones no oficiales, pero de confianza, han expresado a esta Embajada que en la liberación del ciudadano Egaña, habría tenido activa participación el ex-Ministro Don Gabriel Valdés, en su calidad de funcionario de Naciones Unidas.

6.- Las versiones que ha publicado la prensa sobre el particular son variadas y por supuesto hacen coincidir el hecho del secuestro a la calidad de miembro de la Unidad Popular y de refugiado chileno en Holanda. Un alto representante del NOVIB expresó de que " existe una seria posibilidad de que todo este asunto haya sido una acción de la policía secreta chilena, o de grupos ecuatorianos que colaboran con ella".

7.- Estaré atento a nuevas informaciones sobre el particular, de modo comunicarlas oportunamente a esa Secretaría de Estado.

Dios guarde a US.



Ricardo Letelier S.  
Encargado de Negocios a.i.



RAB

Distribución

1. SECRESEG
2. DIRELOPA
3. RREE (Of. de Partes)
4. E. La Haya (archivo)

*Antecedentes están  
en cables de Subsecretario Ecuador  
a subsec.*

*[Handwritten initials and signatures]*

Telex 220 Quito

*Detenido e interrogado el 06/09  
Abandonó Ecuador 08/09.*